	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE (SUSPENSION - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSION)	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2
		PAGINAS	Página 1 de 2

ACTA DE SUSPENSION (Acta No. 1)

CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.7398069
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DESPERTAR DE LOS SENTIDOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CONTRATISTA	ANGELICA DEL PILAR ACHURY GALLO
NIT	53.119.234
SUPERVISOR	Mario David Delgado Sandoval
FECHA DE INICIO	17/02/2025
VALOR DEL CONTRATO	\$23.520.000
PLAZO DE EJECUCION	Siete (7) meses
FECHA DE SUSPENSION	17/07/2025
FECHA DE REINICIO ESTIMADA	04/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	03/10/2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: ANGELICA DEL PILAR ACHURY GALLO, en su calidad de contratista y Mario David Delgado Sandoval, Supervisor.


Con la presente Acta de suspensión del CONTRATO dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del contratista y del Municipio, de fuerza mayor, caso fortuito o interés público que impiden inequívocamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DE LA INTERVENTORIA/ SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Mediante la suscripción de la presente Acta de Suspensión, el contratista y el supervisor hacen constar y asumen plena responsabilidad por la veracidad de la justificación técnica y económica que sustenta su contenido.

Mediante comunicado del 03/07/2025, la contratista ANGELICA DEL PILAR ACHURY GALLO, manifiesta la necesidad de salir del país para atender una situación personal en su calidad de madre y acudiente de su hijo estudiante universitario en la ciudad de Boston (Estados Unidos) entre los días 17 de julio y 02 de agosto de 2025.

Para tal efecto, previamente la contratista efectuará los ajustes del cronograma del final de las capacitaciones restantes del primer semestre de 2025 en coordinación con los grupos de estudiantes asignados, de manera que no se genere la afectación directa a la población beneficiaria del contrato de la escuela de formación artística y cultural del municipio de Chía

	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	FORMATO ACTA DE (SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN)	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>GEC-FT-55-V2</td> </tr> <tr> <td>PAGINAS</td> <td>Página 2 de 2</td> </tr> </table>	CÓDIGO	GEC-FT-55-V2	PAGINAS
CÓDIGO	GEC-FT-55-V2				
PAGINAS	Página 2 de 2				

Balance económico a la fecha:

Valor del anticipo:	\$0
Valor amortizado:	\$0
Saldo por amortizar:	\$0
Valor ejecutado del contrato:	\$16.800.000
Valor cancelado al contratista:	\$13.440.000
Saldo a favor del contratista:	\$3.340.000
Saldo por ejecutar:	\$6.720.000

Plazo pendiente por ejecutar a la fecha: 2 Meses

En virtud del concepto emitido por la supervisión, se determina que el plazo de la suspensión es por dieciocho (18) días.

El contratista se compromete a reiniciar la ejecución de **CONTRATO** en mención cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el supervisor lo estime conveniente

El contratista, libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato, a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; desequilibrio económico por stand by de equipos y maquinarias; desequilibrio económico por disponibilidad de personal, equipos y maquinaria; desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos asignados al contrato.

Así mismo el contratista se obliga a ampliar las vigencias del ARL, en la misma proporción de tiempo, tan pronto se suscriba el Acta de reinicio.

Para constancia, se firma la presente Acta en original por los que en ella intervienen, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2.025)

ANGÉLICA Achury Gallo
 Angélica del Pilar Achury Gallo
 Contratista
 CC 53 119 234 2025

Mario David Delgado Sandoval
 Mario David Delgado Sandoval
 Supervisor